

RESULTADO DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA CONTRATACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE  
MOVILIDAD, TRANSPORTE Y VIVIENDA

"CONSTRUCCIÓN DE NUEVO PUENTE SOBRE EL RÍO TAJO EN LA EX117 EN ALCÁNTARA"  
Expte.: PRC/2020/0000089264

Expediente nº:	PRC/2020/0000089264	Fecha de envío anuncio al DOUE:	17/02/2021	Fecha de la Mesa nº 1:	14/04/2021
Importe de licitación (sin IVA):	15.440.539,06 €	Fin de plazo de presentación de ofertas:	29/03/2021	<u>Fecha de la Mesa nº 2:</u>	<u>20/04/2021</u>
Clasificación:	B – 4 – 6 ó f	Fin plazo subsanación:	19/04/2021		

**ACTO 1º.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:** Siendo aprobada en su totalidad

**ACTO 2º.- APERTURA Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE SUBSANACIÓN:** Siendo el resultado el siguiente

Nº	EMPRESAS	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR	PRESENTA SUBSANACIÓN	RESULTADO DEL ESTUDIO DE LA DOCUMENTACIÓN DE SUBSANACIÓN
2	(UTE) AVINTIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.L. – TABLEROS Y PUENTES, S.A. – G2 MINERÍA, S.L.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• AVINTIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.L. y TABLEROS Y PUENTES, S.A., presentan la declaración de DEUC, no siendo válido ya que deben de presentar la declaración conforme al Anexo III del PCAP</li> <li>• G2 MINERÍA, S.L., no cumplimenta los apartados b), c) y d) de la cuestión 53 del Anexo III del PCAP</li> <li>• La autorización de consulta solo se realiza de la empresa AVINTIA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.L., no haciéndolo de las empresas TABLEROS Y PUENTES, S.A. y G2 MINERÍA, S.L.</li> </ul>	SI	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Correcta y es Admitida</li> </ul>

Nº	EMPRESAS	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR	PRESENTA SUBSANACIÓN	RESULTADO DEL ESTUDIO DE LA DOCUMENTACIÓN DE SUBSANACIÓN
4	DRAGADOS, S.A.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Deberá de aclarar la contestación efectuada en la cuestión 48 del Anexo III del PCAP</li></ul>	NO	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ante la falta de presentación de subsanación, se procede a revisar la documentación contenida en el Sobre-Archivo I, comprobándose que se contesta correctamente a la cuestión 48, por lo que es ADMITIDA</li></ul>

**ACTO 3º.- APERTURA DEL SOBRE-ARCHIVO 2:** Se procede a la apertura del sobre-archivo 2, haciéndose entrega a los vocales técnicos de su contenido para la elaboración de un informe valorado del mismo

Para mas información podrán dirigirse al Servicio de Contratación:  
Teléfono Secretario de la Mesa de Contratación: 924 33 22 31  
Centralita: 924 33 20 00  
[contratacion.mtv@juntaex.es](mailto:contratacion.mtv@juntaex.es)

En Mérida, a 20 de abril de 2021  
EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fdo.: Fernando Luis Pérez de Lemus